



No. 13-184617- -00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:50:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Un recubrimiento para fachadas que esta
conformado por una pluralidad de tubos horizontales
o verticales, que son utilizados como revestimiento
(Minitubnise).

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Hunter Douglas chile s.a.

DOMICILIO Santiago, chile

74. APODERADO Dr. Luis Suárez Cavelier

22. BOGOTÁ, D. C., 2 de agosto de 2013

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-184517- -00000-0000 Fecha: 2013-08-02 15:50:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASC Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 49	radicación
---	--	-------------------

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
UN RECUBRIMIENTO PARA FACHADAS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE TUBOS HORIZONTALES O VERTICALES, QUE SON UTILIZADOS COMO REVESTIMIENTO (MINITUBRISE).					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN: Av. Portales Oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile No. TELÉFONO					
CIUDAD: Santiago CORREO ELECTRÓNICO:					
DEPARTAMENTO/ESTADO:					
PAÍS DE RESIDENCIA: Chile NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Chile					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. MARDONES PRECHT		PATRICIO		Chilena	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	
1. Chile				Santiago	
2.					
3.					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
SUÁREZ CAVELIER		LUIS		C.C. 19'132.014 T.P. 14.441	
DIRECCIÓN		Cra. 4 B No. 26 A – 39, Of. 404, Bogotá		No. TELÉFONO 2841985, 2828986	
CIUDAD		Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO suarezabogados@etb.net.co	
PAÍS		Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	
1. Chile		CL		2165-2012	
2.					
3.					
				(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
				2012/08/03	

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:		N° 13-76825-76837 Fecha : 2 de agosto de 2013
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
Muisa Rangel Quiroga		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 5 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 5 3. ☒ Dibujos y/o figuras 17 N° folios: 12 4. ☒ Resumen. 5. ☒ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital. Documentación Jurídica 11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 13 - 0076825	
				Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02	
RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA				NI 900.150.089	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO	
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00	
				\$270.000.00	
=====					
SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***					
Responsable: _____					

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-184517- -00000-0000 Fecha: 2013-08-02 15:50:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 49					
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
, Agosto 2 de 2013 - 11:38:03					

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0076837
		Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02

RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA				NI 900.150.089	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NUEVAS CREACIONES	175.000.00	175.000.00
				\$175.000.00
			=====	

SON: **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-184517- -00000-0000
Fecha: 2013-08-02 15:50:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49

Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

La sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su representante legal, el señor Patricio Mardones Precht, constituida y existente de acuerdo con las leyes de Chile, con domicilio en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile, por el presente otorga poder especial a Luis Suárez Cavelier, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'132.014 expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14.441 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Carrera 4B No. 26A-39, Oficina 404 de Bogotá, Colombia, para que la representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad o persona pública o privada, especialmente las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección sobre sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolo para:

1. Solicitar, tramitar y obtener patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, así como la adquisición y cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;

2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamación, reconsideración, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales, tutela, interponer recursos de reposición, apelación, queja, suplica, casación, peticiones de revocación directa, peticiones ante autoridades y personas públicas y privadas, y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-

administrativos, de policía, acciones de tutela, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra o en que ella tenga interés;

3. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, y admitir los hechos del proceso; ratificar o no la agencia oficiosa;

4. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El apoderado queda facultado para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile a los 30 días del mes de Julio de 2013.

Firma

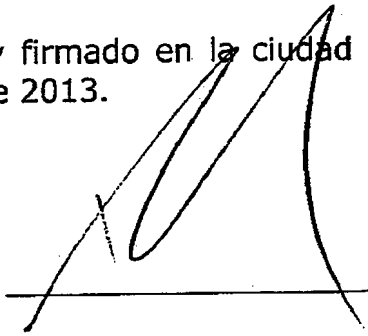
REPRESENTANTE LEGAL

CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

Yo, **Patricio Mardones Precht**, el suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile, de nacionalidad chileno y residente en General John O'Brien 2829, Vitacura, Santiago, Chile, en adelante denominado el CEDENTE, declaro bajo juramento ser el único inventor del modelo de utilidad denominado **un recubrimiento para fachadas que está conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise)**, y por medio de éste escrito cedo todos los derechos y la titularidad sin ninguna restricción del mencionado modelo de utilidad a favor de la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Chile, domiciliada en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile.

En virtud de esta cesión de todos los derechos, privilegios y obligaciones que le corresponden al CEDENTE en relación con el modelo de utilidad, sin excepción alguna, en la República de Chile, la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. puede en adelante considerarse a sí misma como la dueña exclusiva del modelo de utilidad, y puede explotarla como tal, o de cualquier modo disponer de la misma según lo considere necesario, sin derecho a reclamación alguna del mencionado CEDENTE en ningún caso ni en ningún momento.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el día 30 del mes de Julio de 2013.

Firma: 

Nombre: Patricio Mardones Precht

Pasaporte: 8.292.161-3

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

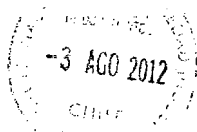
El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimientos.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimientos metálicos para fachadas que actúan como quiebravistas y corta sol, pero por lo general ellos son difíciles de instalar, por lo que se busca una solución que sea simple y minimice los tiempos de instalación.

En el estado del arte podemos encontrar varios quiebravistas, así por ejemplo, el documento WO 2007/051541 se refiere a un revestimiento de fachada de edificios mediante paneles de revestimiento metálicos yuxtapuestos. El sistema comprende rieles fijados a la fachada y paneles de revestimiento metálicos delgados yuxtapuestos y colocados en paralelo a la fachada, estando dotado cada panel sobre su cara del lado de la fachada, de elementos de fijación unidos a dicho panel por medios que no lo atraviesan, estando previstos dichos elementos de fijación para cooperar con dichos rieles, en que esta cooperación define, para cada panel un único punto de fijación sin grado de libertad; puntos de fijación deslizables que permiten los grados de libertad necesarios para la libre expansión térmica de dicho panel.

El documento EP 1233118 (Giesenkamper et al.) describe un revestimiento de fachada, que se ha fijado separablemente en una infraestructura fijada a una pared del edificio y que comprende paneles de revestimiento configurados rectangularmente con lados longitudinales paralelos y lados transversales, así como caras frontales dispuestas a distancia de la pared del edificio, habiéndose acodado los lados longitudinales y los lados transversales, partiendo de las caras frontales hacia la pared del edificio, en donde los paneles de revestimiento están soportados por paneles inferiores rectangulares fijados en la infraestructura, y estando enganchados los lados

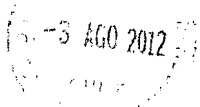


longitudinales de los paneles de revestimiento, vecinos a los lados longitudinales de los paneles inferiores, a los lados longitudinales de los paneles inferiores.

El documento FR 2563262 divulga a un ensamblaje para el revestimiento de fachadas de un edificio. Este revestimiento comprende un conjunto conformado por paneles rectangulares de metal que posee dobleces longitudinales en los extremos para permitir su sujeción sobre una estructura de montantes sobre la cara externa del edificio que están firmemente fijos, de tal forma que cuando estos paneles se ponen horizontalmente, generan un aspecto ornamental de la construcción. Estos revestimientos son usados en las fachadas de edificios con el objeto de impermeabilizar dichas fachadas.

El documento ES 1063739 divulga una bandeja en metal perforado o estirado para fachada ventilada, metálica, construida en chapa punzonada, prensada, estirada, perforada, o por combinación de alguno o varios de dichos procesos, y posteriormente plegada o perfilada, caracterizada por estar total o parcialmente perforada, tener forma de U longitudinal abierta en sus extremos, colocarse con su base colocada en posición vertical y fijada a una estructura soporte, y disponer longitudinalmente en los bordes de ambas alas, perpendiculares o no a su base, una serie de pliegues, con las caras perforadas y cuya unión mediante encaje con las alas de las bandejas contiguas configuran sucesivamente unos nervios resistentes horizontales que puede presentar sección rectangular, trapezoidal, triangular, etc., abierta o cerrada y que, al estar perforados, permiten el paso de aire de una bandeja a la siguiente a lo largo de toda la fachada, conformando una fachada autoventilada, en conjunción con las placas de revestimiento de fachada que descansarán sobre dichos nervios.

Ninguno de los documentos del arte previo, muestra un quiebravista con hecho con tubos ornamentales que sea sencillo de instalar en obra.



Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este invento, es proporcionar un revestimiento para fachadas, con tubos que sean fáciles de instalar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 2 muestra una vista lateral del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista lateral del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista frontal del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

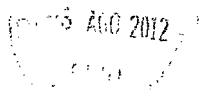
La figura 6 muestra una vista en perspectiva de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista en corte transversal de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista frontal de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista lateral de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.



La figura 11 muestra una vista en perspectiva del burlete utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 12 muestra una vista en perspectiva del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva ampliada lateral superior del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 14 muestra una vista en perspectiva ampliada lateral inferior del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 15 muestra una vista lateral del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 16 muestra una vista en planta del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 17 muestra una vista ampliada de la figura 16.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados revestimientos.

Este recubrimiento para fachadas está conformado por un tubo (1) hecho de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3), según lo mostrado en las figuras 1 y 2.

En las figuras 3 a 5 se ilustra el soporte para tubos (4) que permite montar los tubos (1) en el quebravista. El soporte para tubos (4) está conformado por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada. Las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas. La primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular. El fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un

burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4).

Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4). Dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

Los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.

Una escuadra (13) afianza el quiebravista al marco (19) del muro de la fachada. Esta escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15). En los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

En la figura 17 se observa una ampliación de todos los medios de unión de este quiebravista. El soporte para tubos (4) aloja un tubo (1). Este tubo (1) está fijado por la tapa (10) y parte del material resiliente del burlete (18). El soporte para tubos está fijado a la escuadra (13) por medio de un tornillo (20). La escuadra se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).

3 AGO 2012

REIVINDICACIONES

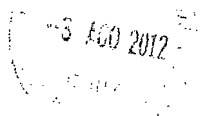
1.- Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, CARACTERIZADO porque está conformado por:

una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3);

una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4);

en donde los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

2.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.



3.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque una escuadra (13) afianza el quiebravista a un marco (19) del muro de la fachada.

4.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque la escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15) y en los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

5.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque la escuadra (13) se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).

[REDACTED]

[REDACTED]

3 450 2012

RESUMEN

Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise)

El Presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, que está conformado por: una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un dobléz (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3); una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4). Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

FIGURA 12

17-5 160 2012

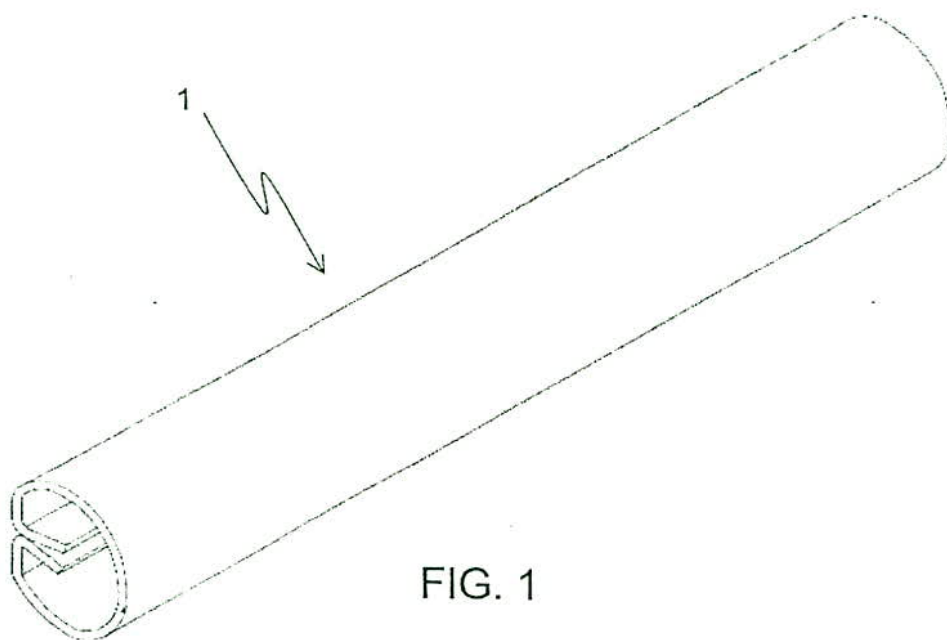


FIG. 1

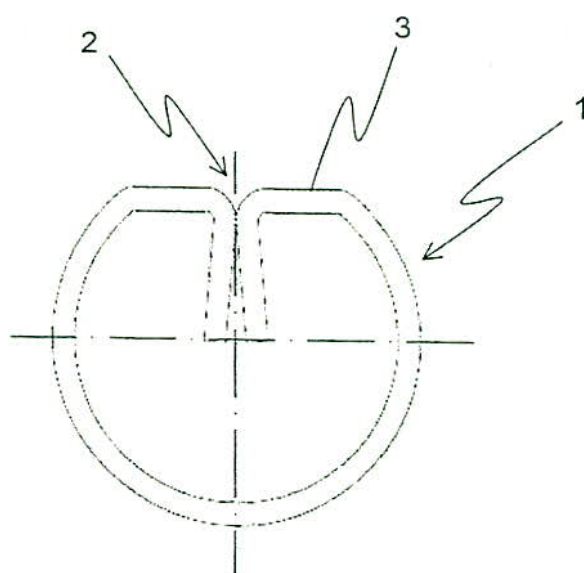


FIG. 2

3 AUG 2012

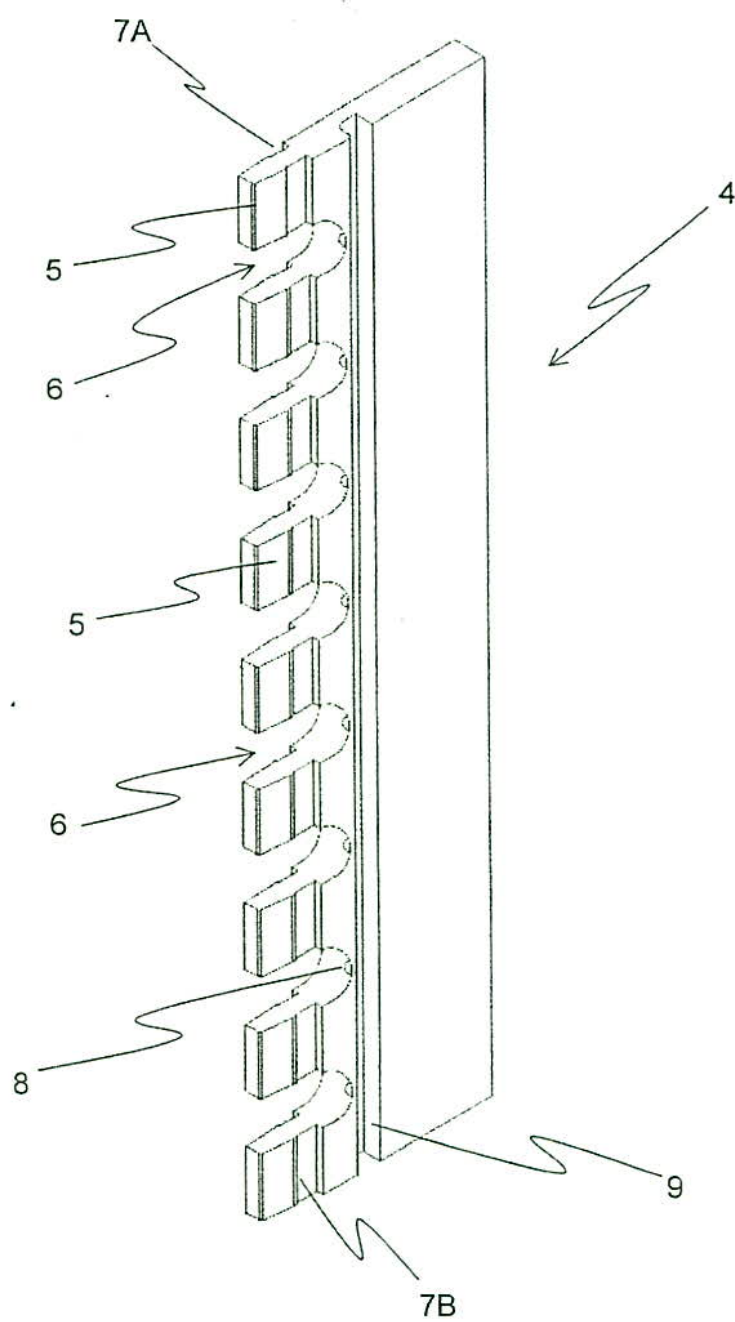


FIG. 3

2012

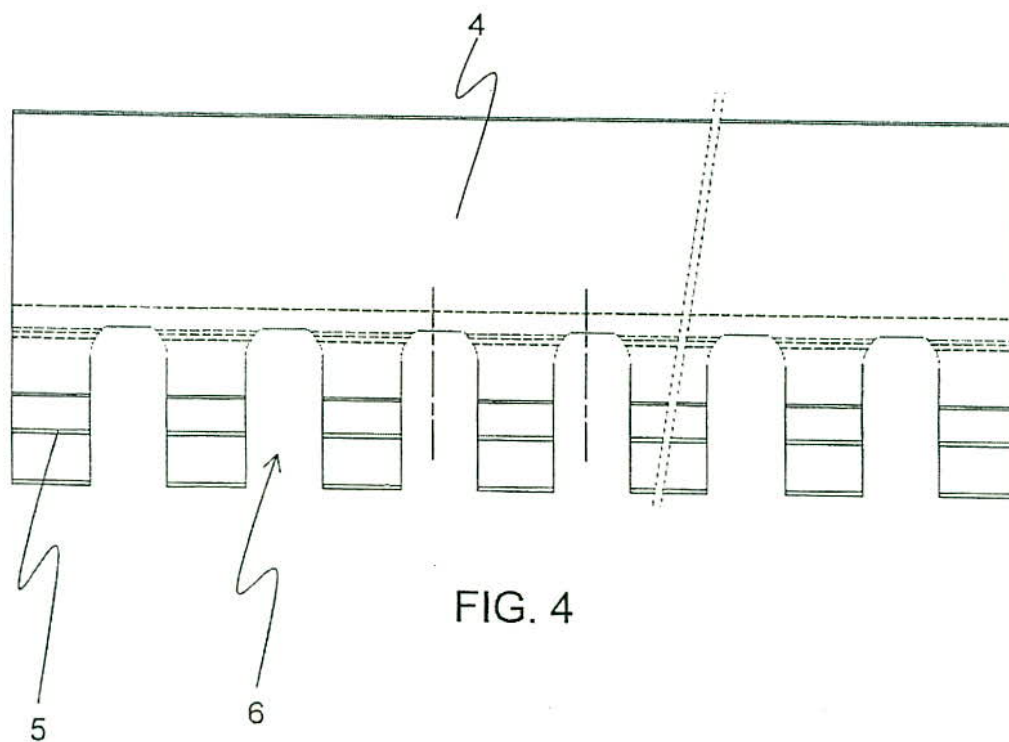


FIG. 4

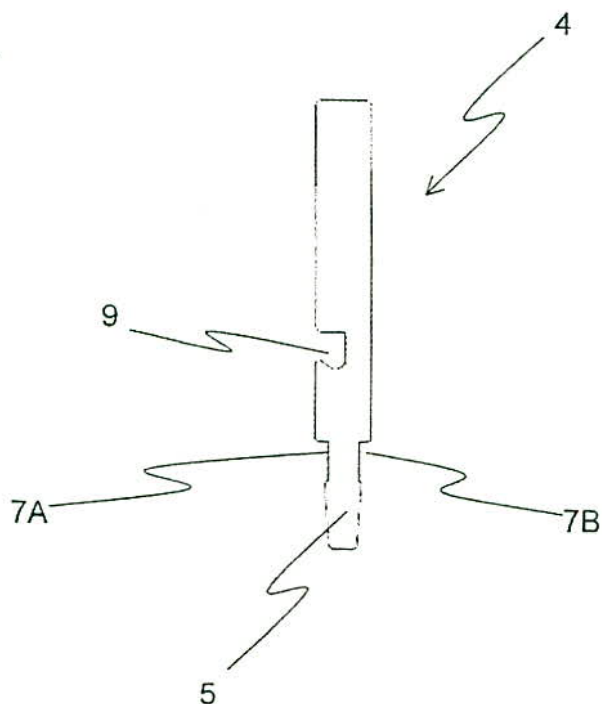


FIG. 5

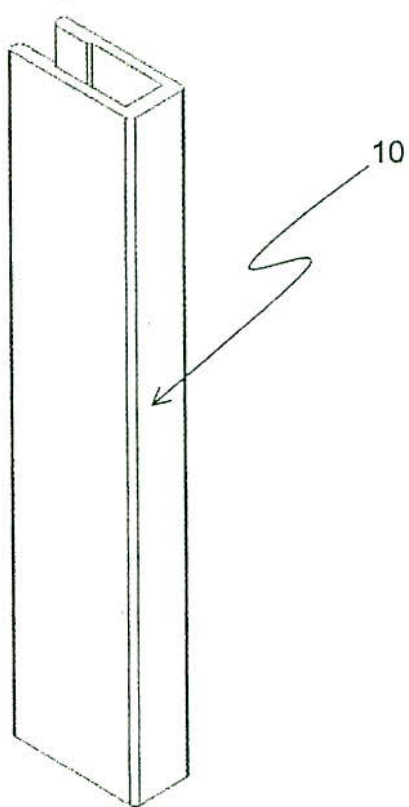


FIG. 6

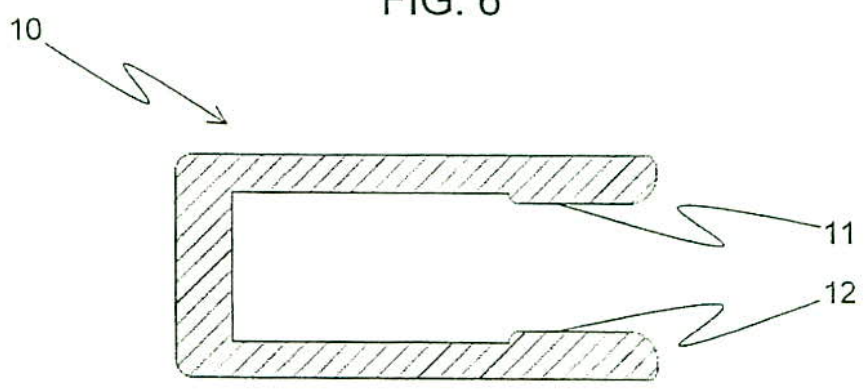


FIG. 7

U.S. Pat. No. 2,000,000
1999, 2000

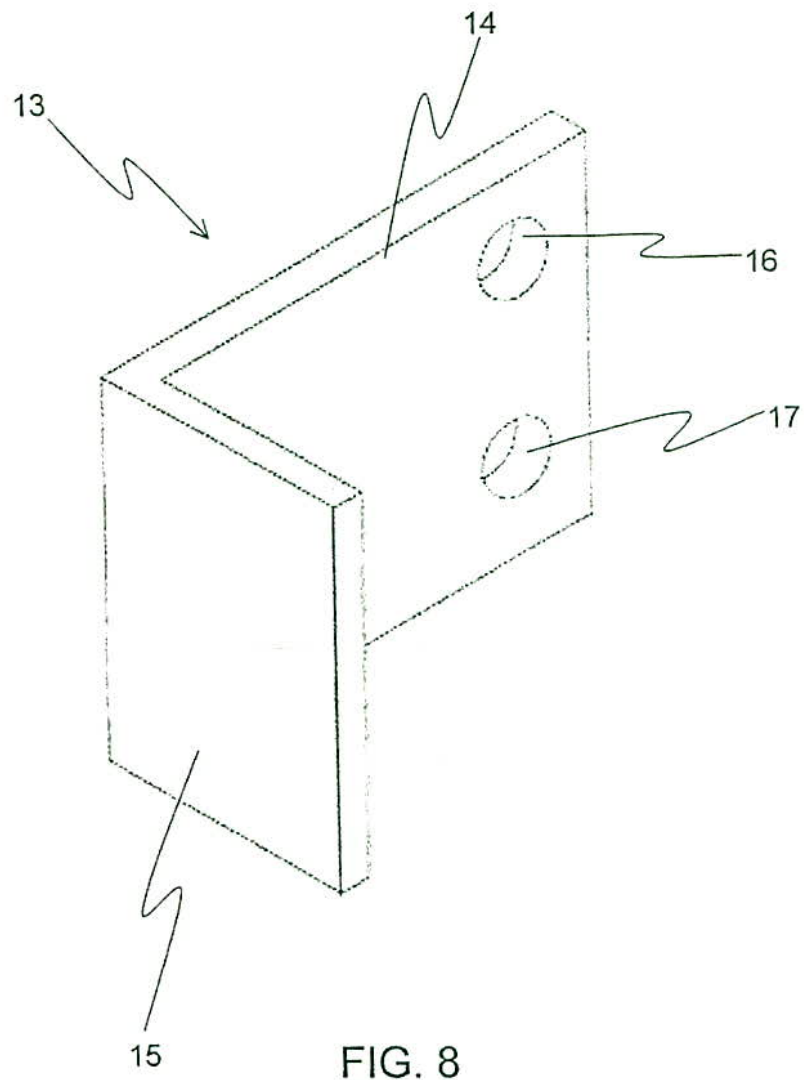
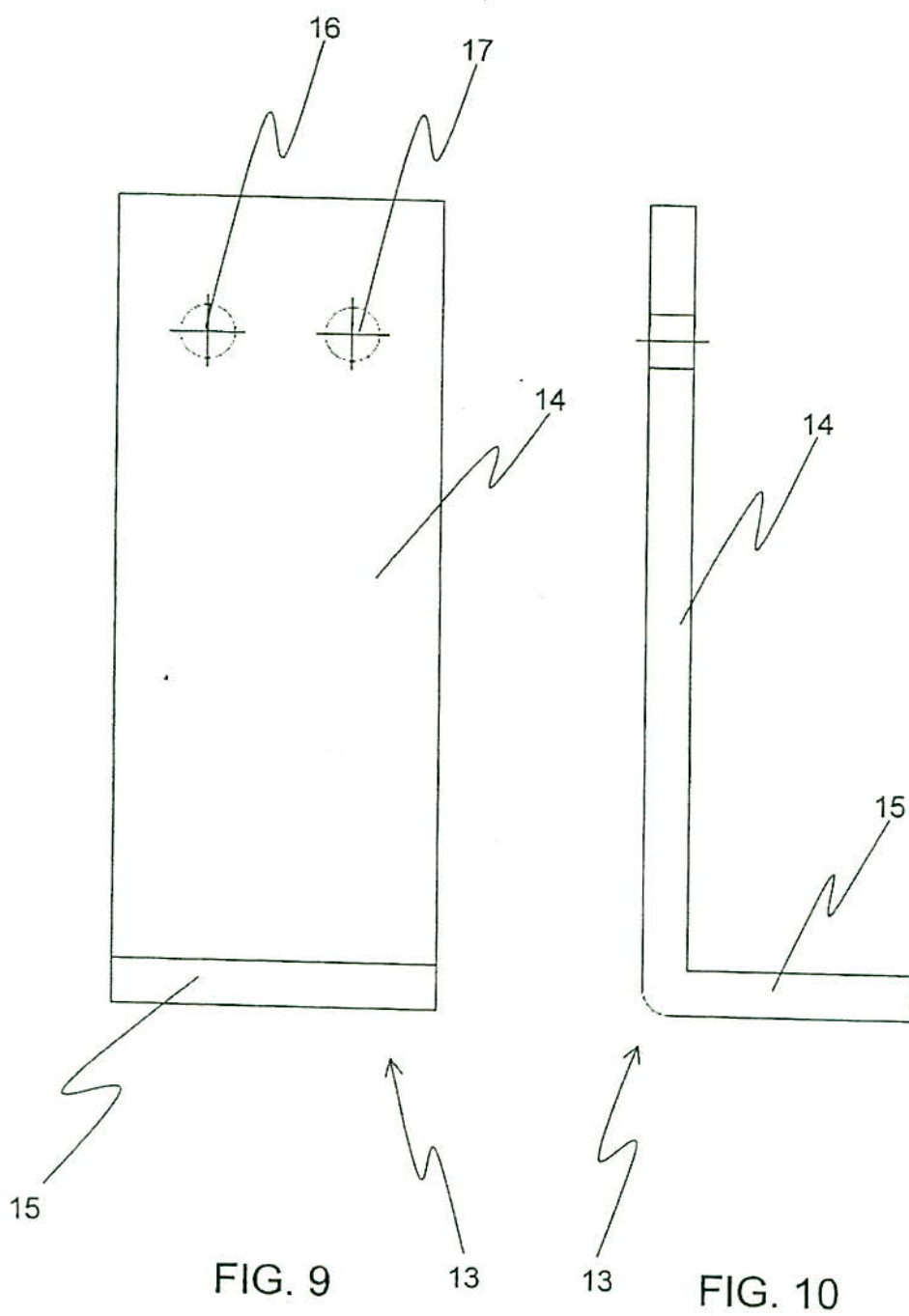


FIG. 8

5 AUG 2012



U.S. Pat. 2012

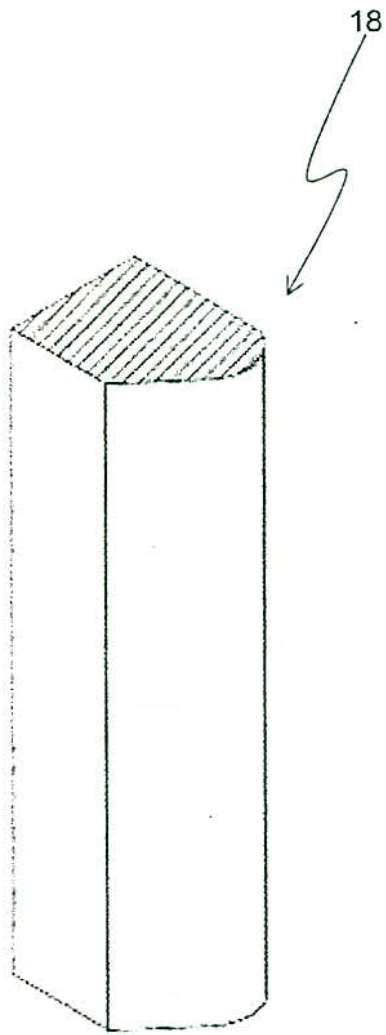


FIG. 11

2013 100 2012

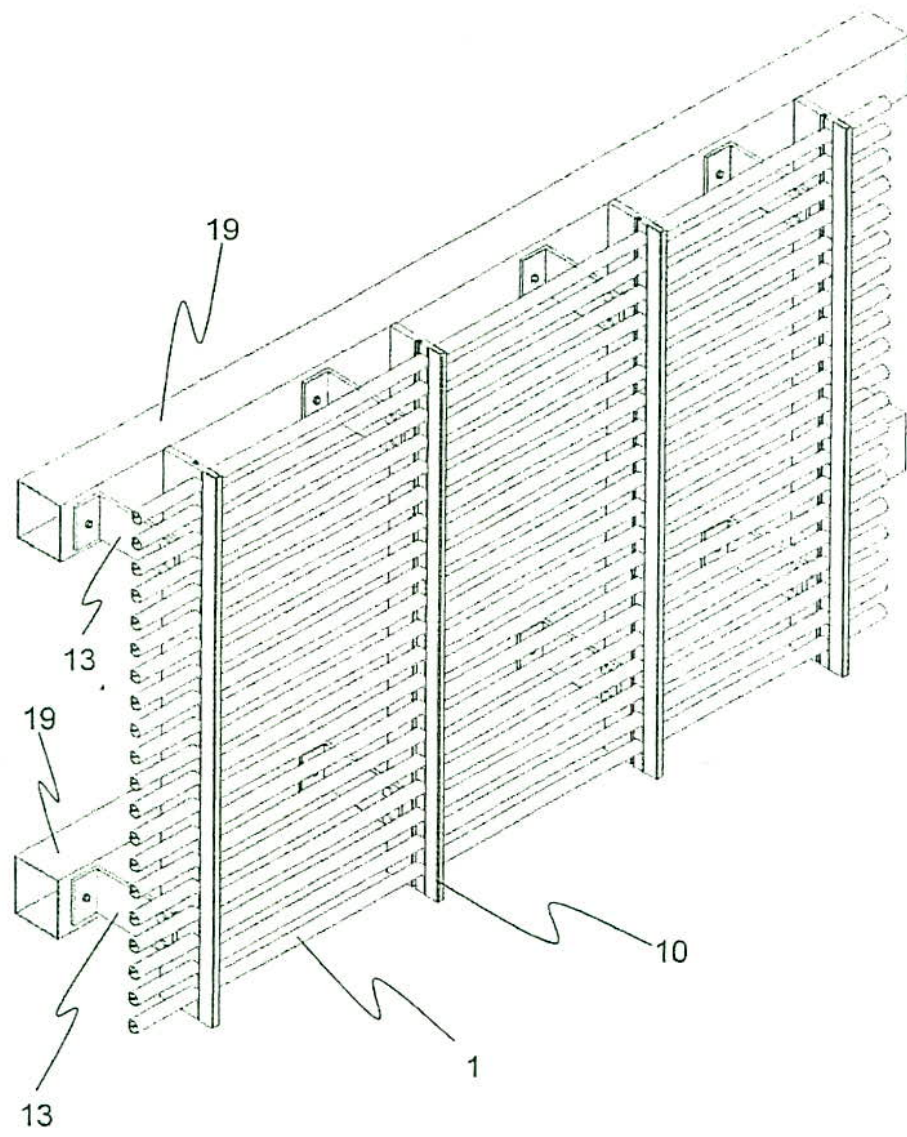
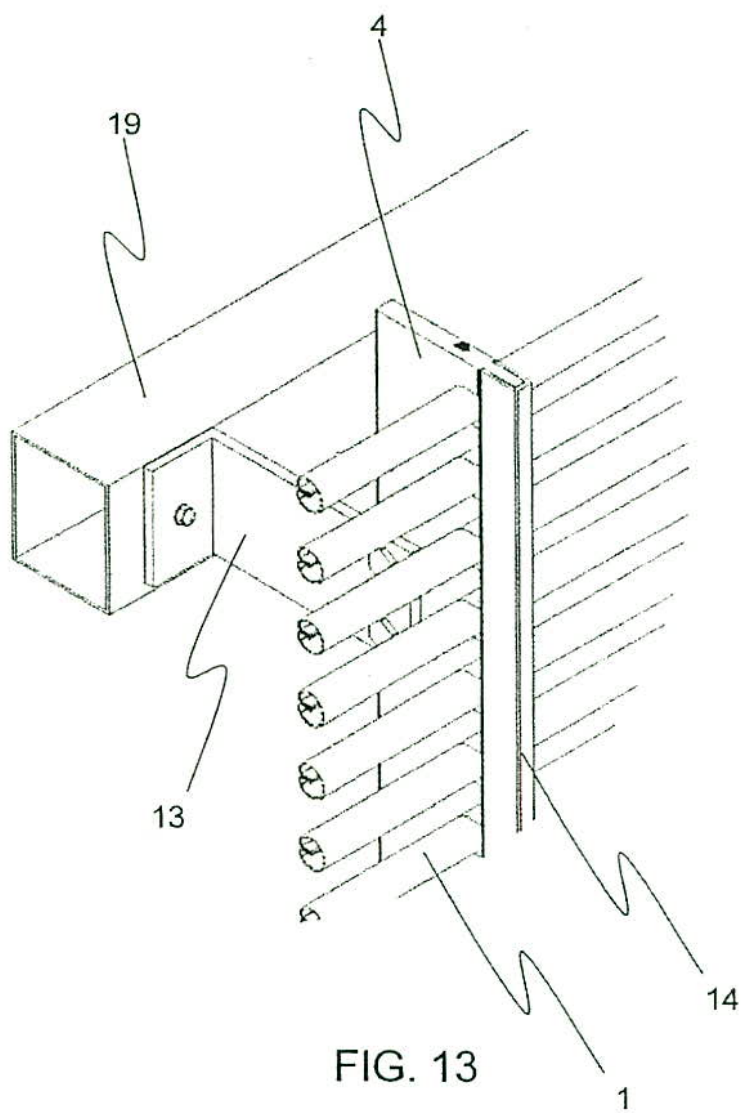


FIG. 12

3,500,000
U.S. PAT. OFF.
MAR 19 1970



3.15.0 2012

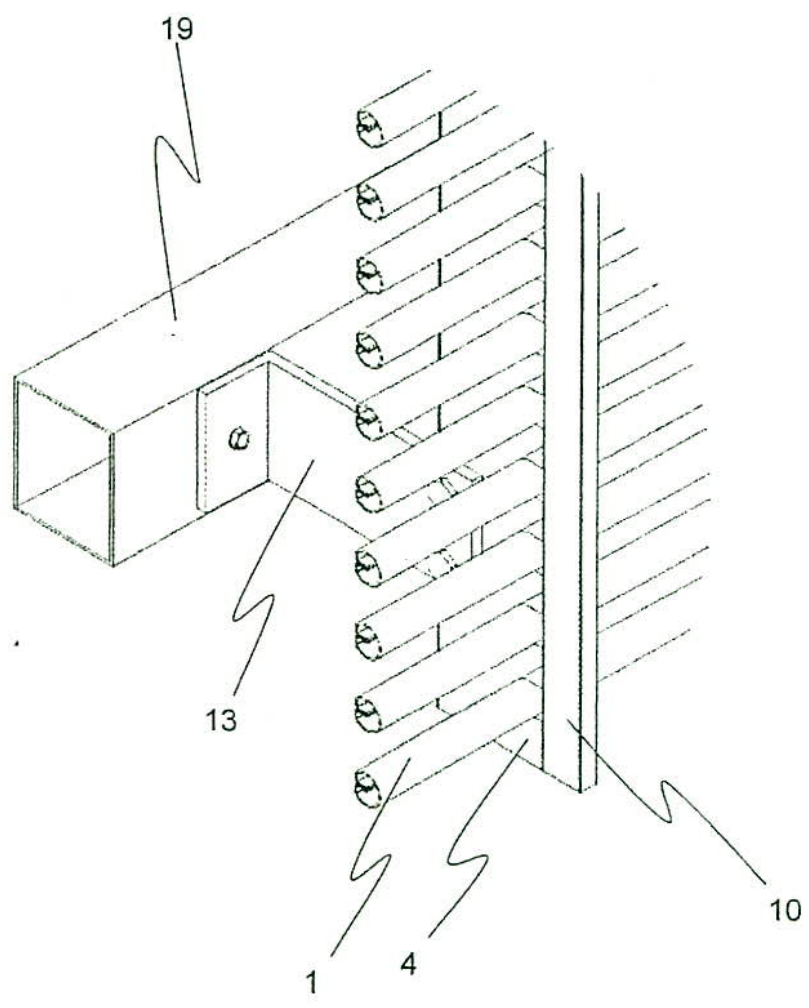


FIG. 14

3 21-0 2012

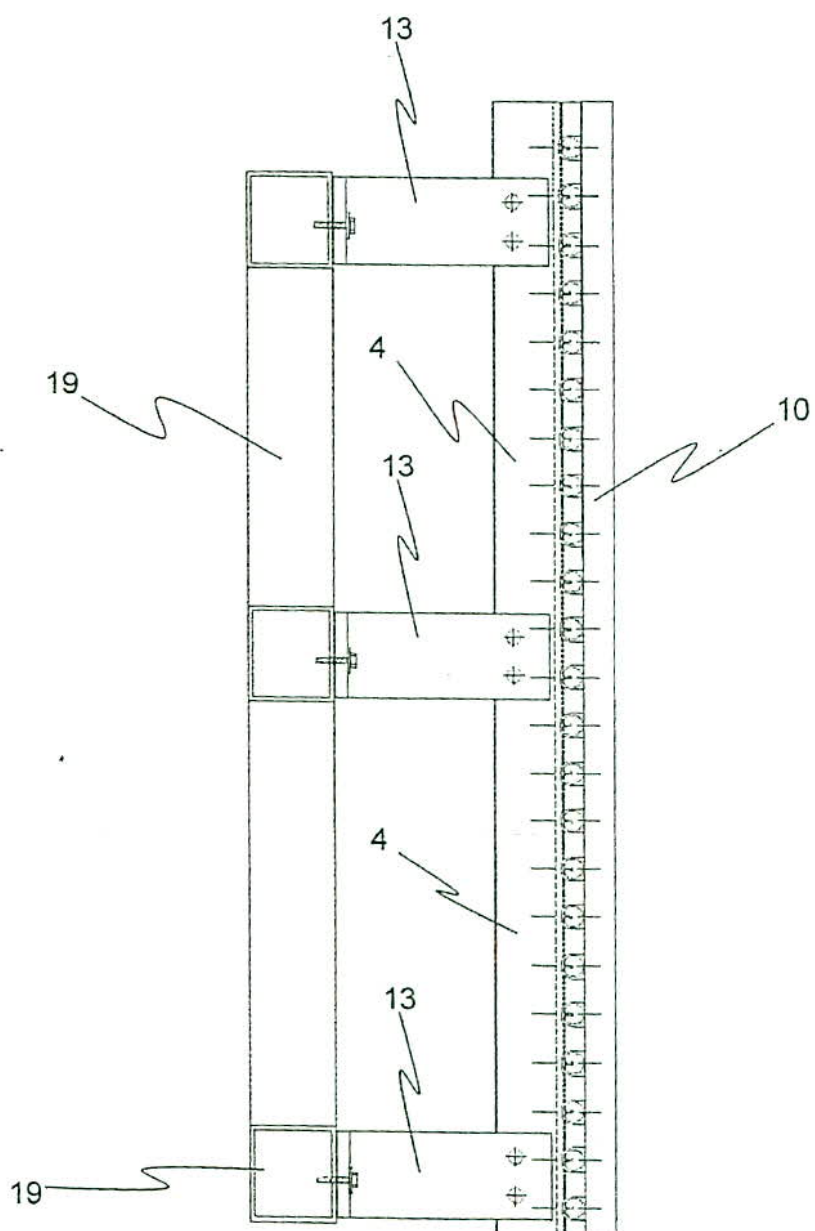
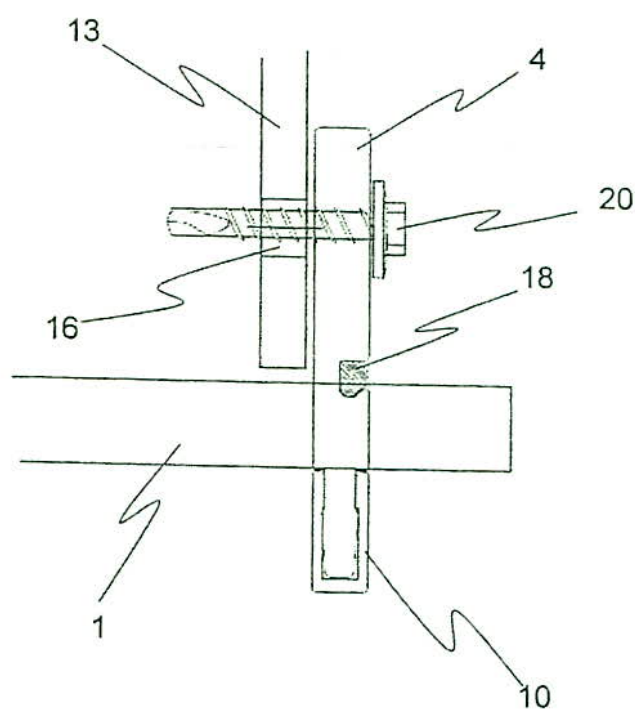
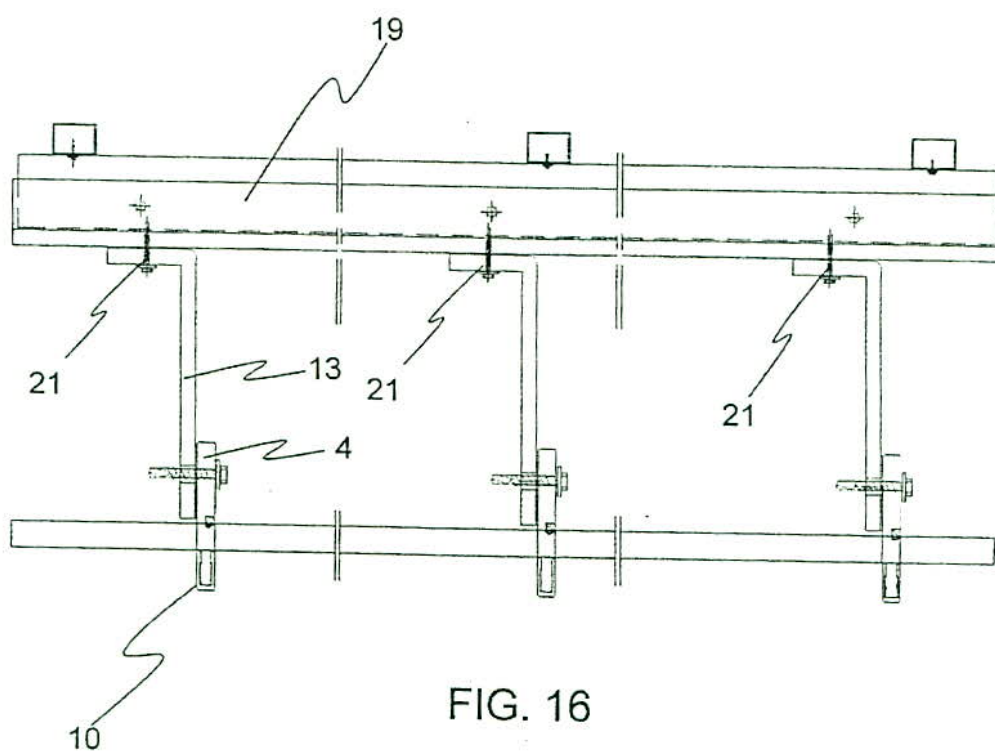


FIG. 15

103 100 2012



3 AGO 2012



2165-2012

28

FPI - 41

(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD

☐ INVENCIÓN

MODELO DE UTILIDAD

(11) N° REGISTRO

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl. - - - -

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

MARDONES PRECHT, Patricio.

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo
Santiago
CHILE

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

JOHANSSON & LANGLOIS Felipe Langlois V. y/o Pamela Espinoza R. y/o Eduardo
Sanhueza B. y/o Marcela Ramírez del Canto. y/o Fernando López J. y/o Andrea
Hormazabal Hidalgo. San Pío X 2460, Piso 11 Of. 1101, Providencia, Santiago, Chile

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

UN RECUBRIMIENTO PARA FACHADAS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE TUBOS HORIZONTALES
O VERTICALES, QUE SON UTILIZADOS COMO REVESTIMIENTO (MINITUBRISE).

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

El Presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, que está conformado por: una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3); una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4). Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

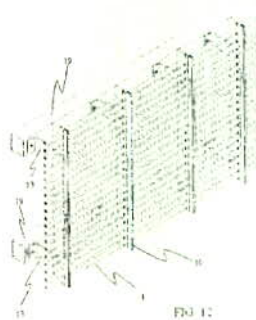


FIG. 12

N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

FERNANDO LOPEZ JAIBA

P-9858-MUm

Nombre y Firma Solicitante o Representante

www.inapi.cl

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

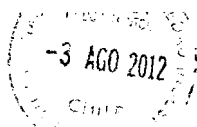
El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimientos.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimientos metálicos para fachadas que actúan como quiebravistas y corta sol, pero por lo general ellos son difíciles de instalar, por lo que se busca una solución que sea simple y minimice los tiempos de instalación.

En el estado del arte podemos encontrar varios quiebravistas, así por ejemplo, el documento WO 2007/051541 se refiere a un revestimiento de fachada de edificios mediante paneles de revestimiento metálicos yuxtapuestos. El sistema comprende rieles fijados a la fachada y paneles de revestimiento metálicos delgados yuxtapuestos y colocados en paralelo a la fachada, estando dotado cada panel sobre su cara del lado de la fachada, de elementos de fijación unidos a dicho panel por medios que no lo atraviesan, estando previstos dichos elementos de fijación para cooperar con dichos rieles, en que esta cooperación define, para cada panel un único punto de fijación sin grado de libertad; puntos de fijación deslizables que permiten los grados de libertad necesarios para la libre expansión térmica de dicho panel.

El documento EP 1233118 (Giesenkamper et al.) describe un revestimiento de fachada, que se ha fijado separablemente en una infraestructura fijada a una pared del edificio y que comprende paneles de revestimiento configurados rectangularmente con lados longitudinales paralelos y lados transversales, así como caras frontales dispuestas a distancia de la pared del edificio, habiéndose acodado los lados longitudinales y los lados transversales, partiendo de las caras frontales hacia la pared del edificio, en donde los paneles de revestimiento están soportados por paneles inferiores rectangulares fijados en la infraestructura, y estando enganchados los lados

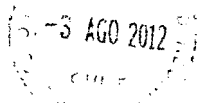


longitudinales de los paneles de revestimiento, vecinos a los lados longitudinales de los paneles inferiores, a los lados longitudinales de los paneles inferiores.

El documento FR 2563262 divulga a un ensamblaje para el revestimiento de fachadas de un edificio. Este revestimiento comprende un conjunto conformado por paneles rectangulares de metal que posee dobleces longitudinales en los extremos para permitir su sujeción sobre una estructura de montantes sobre la cara externa del edificio que están firmemente fijos, de tal forma que cuando estos paneles se ponen horizontalmente, generan un aspecto ornamental de la construcción. Estos revestimientos son usados en las fachadas de edificios con el objeto de impermeabilizar dichas fachadas.

El documento ES 1063739 divulga una bandeja en metal perforado o estirado para fachada ventilada, metálica, construida en chapa punzonada, prensada, estirada, perforada, o por combinación de alguno o varios de dichos procesos, y posteriormente plegada o perfilada, caracterizada por estar total o parcialmente perforada, tener forma de U longitudinal abierta en sus extremos, colocarse con su base colocada en posición vertical y fijada a una estructura soporte, y disponer longitudinalmente en los bordes de ambas alas, perpendiculares o no a su base, una serie de pliegues, con las caras perforadas y cuya unión mediante encaje con las alas de las bandejas contiguas configuran sucesivamente unos nervios resistentes horizontales que puede presentar sección rectangular, trapezoidal, triangular, etc., abierta o cerrada y que, al estar perforados, permiten el paso de aire de una bandeja a la siguiente a lo largo de toda la fachada, conformando una fachada autoventilada, en conjunción con las placas de revestimiento de fachada que descansarán sobre dichos nervios.

Ninguno de los documentos del arte previo, muestra un quiebravista con hecho con tubos ornamentales que sea sencillo de instalar en obra.



Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este invento, es proporcionar un revestimiento para fachadas, con tubos que sean fáciles de instalar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 2 muestra una vista lateral del tubo utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista lateral del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista frontal del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

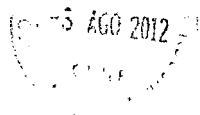
La figura 6 muestra una vista en perspectiva de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista en corte transversal de la tapa del soporte para tubos utilizado en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista frontal de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista lateral de la escuadra utilizada en el quebravista del presente modelo de utilidad.



32

La figura 13 muestra una vista en perspectiva ampliada lateral superior del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 15 muestra una vista lateral del quebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 17 muestra una vista ampliada de la figura 16.

El presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados revestimientos.

En las figuras 3 a 5 se ilustra el soporte para tubos (4) que permite montar los tubos (1) en el quiebravista. El soporte para tubos (4) está conformado por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada. Las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas. La primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular. El fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un

7-2 JUL 2017

burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4).

Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4). Dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

Los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.

Una escuadra (13) afianza el quiebravista al marco (19) del muro de la fachada. Esta escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15). En los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

En la figura 17 se observa una ampliación de todos los medios de unión de este quiebravista. El soporte para tubos (4) aloja un tubo (1). Este tubo (1) está fijado por la tapa (10) y parte del material resiliente del burlete (18). El soporte para tubos está fijado a la escuadra (13) por medio de un tornillo (20). La escuadra se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).

3 AGO 2012

REIVINDICACIONES

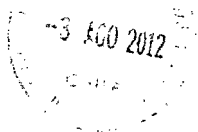
1.- Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, CARACTERIZADO porque está conformado por:

una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un doblez (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3);

una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4);

en donde los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

2.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los tubos (1) quedan encerrados y fijos en las entrantes (6) del soporte para tubos (4), quedando además apretados por el efecto resiliente del material del burlete, que puede ser goma o lo similar.



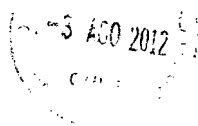
3.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque una escuadra (13) afianza el quiebravista a un marco (19) del muro de la fachada.

4.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque la escuadra tiene una porción de ala larga (14) y otra porción de ala corta (15) y en los extremos de la porción de ala larga (14) se localizan dos perforaciones (16, 17) que se utilizan para fijar los soportes para tubos (4) al marco (19).

5.- Un recubrimiento para fachadas, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque la escuadra (13) se fija al marco (19) de la fachada por medio de tornillos (21).

Santiago, Chile, Julio de 2012.

pp. HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

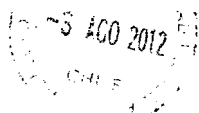


RESUMEN

Un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento (Minitubrise)

El Presente modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento para fachadas que esta conformado por una pluralidad de tubos horizontales o verticales, que son utilizados como revestimiento, que está conformado por: una pluralidad de tubos (1) hechos de una lámina, la cual tiene un dobléz (2) dejándolo con forma circunferencial, y que en la línea de pliegue genera una cara recta (3); una pluralidad de soportes para tubos (4), estando cada soporte para tubos compuesto por una placa la cual posee una pluralidad de salientes (5) y entrantes (6) desplegadas de manera alternada, en donde las salientes tienen en el extremo una forma trapezoidal y empalman con dos canales (7A, 7B) a cada lado de ellas, en donde la primera porción de las entrantes (6) tienen una forma recta rematando en el fondo con una forma semicircular, en donde el fondo tiene una perforación (8) que la comunica con un canal lateral (9) que aloja un burlete (18), estando dicho canal lateral (9) ubicado en todo el largo del soporte para tubos (4). Los tubos son instalados dentro de las entrantes (6) con la cara recta (3) hacia la perforación (8) de tal forma que el burlete (18) que se aloja en el canal lateral (9) saque parte de su cuerpo elastomérico y apriete al tubo (1) contra una tapa (10) que se coloca en las salientes (5) del soporte para tubos (4), en donde dicha tapa es un perfil alargado y tiene transversalmente una forma de "U" y en el interior de las alas posee unos resaltes (11, 12) que actúan como medios machos para conectarse con los dos canales (7A, 7B) del soporte para tubos (4), generando así un cierre para los tubos (1).

FIGURA 12



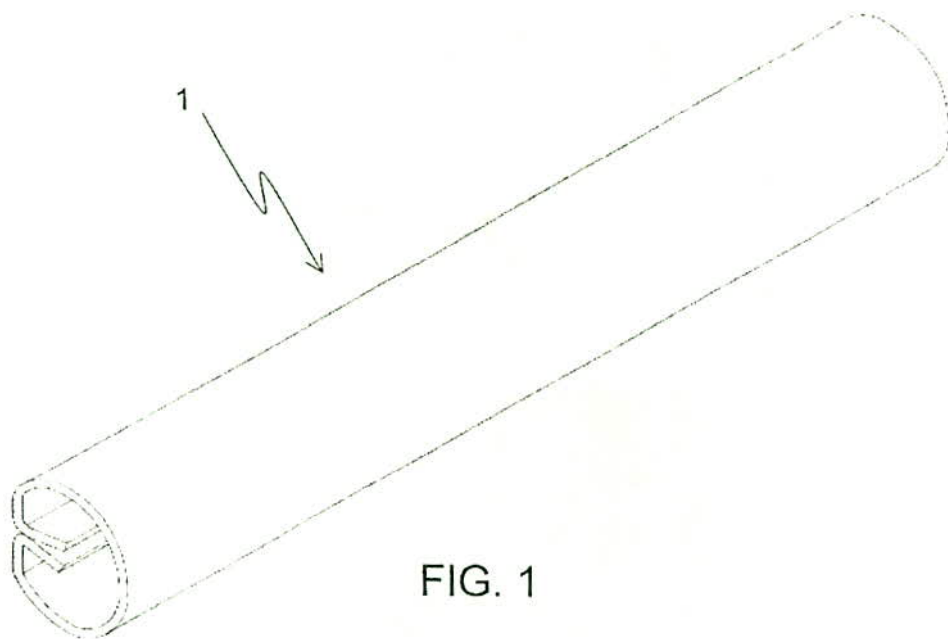


FIG. 1

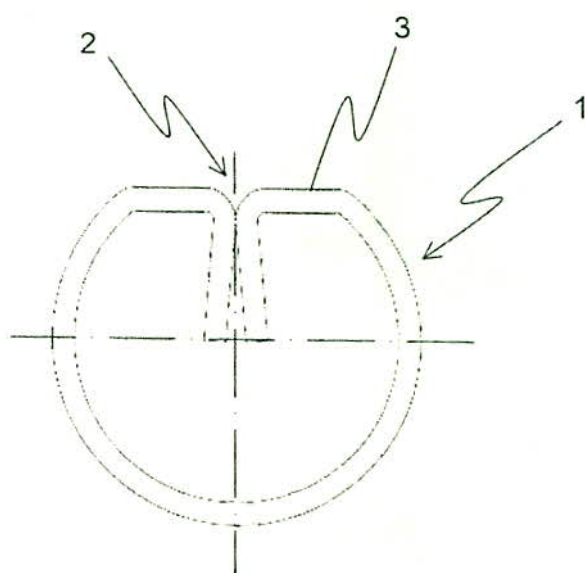


FIG. 2

US 100 2012

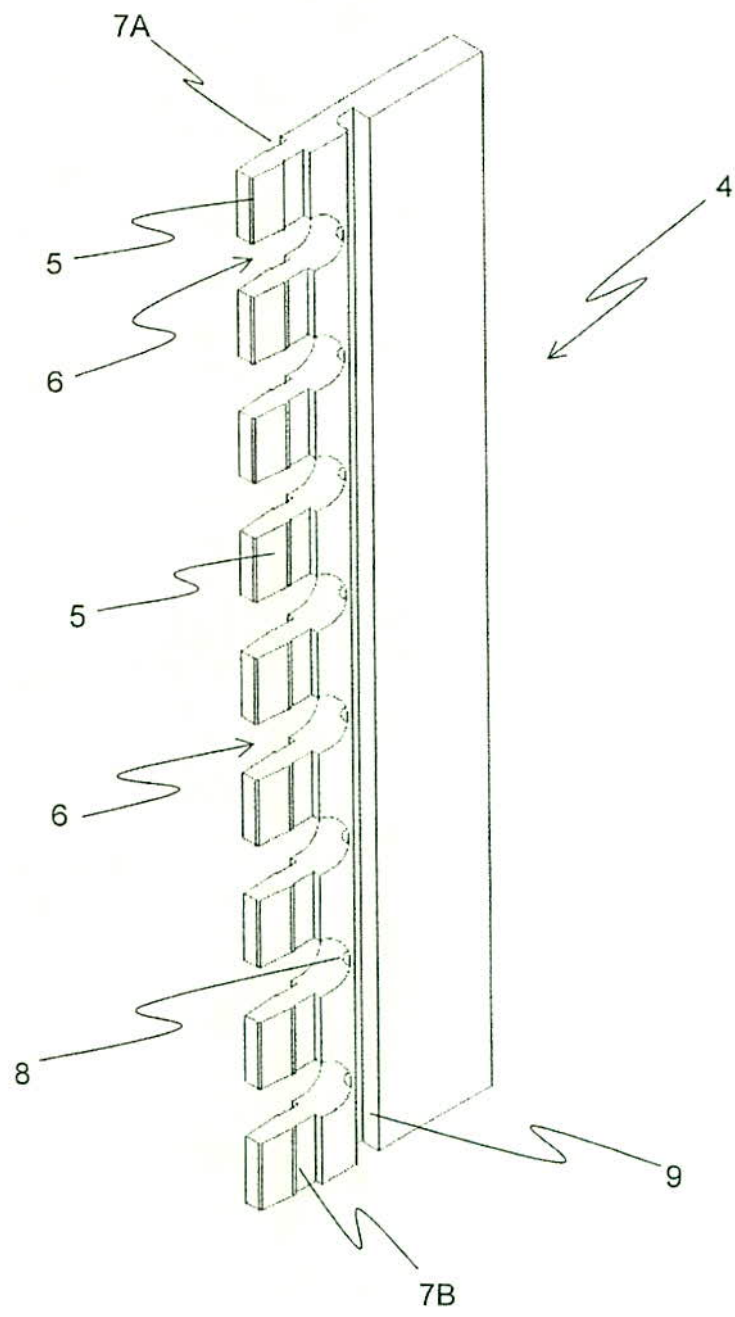


FIG. 3

Patented May 12, 2015

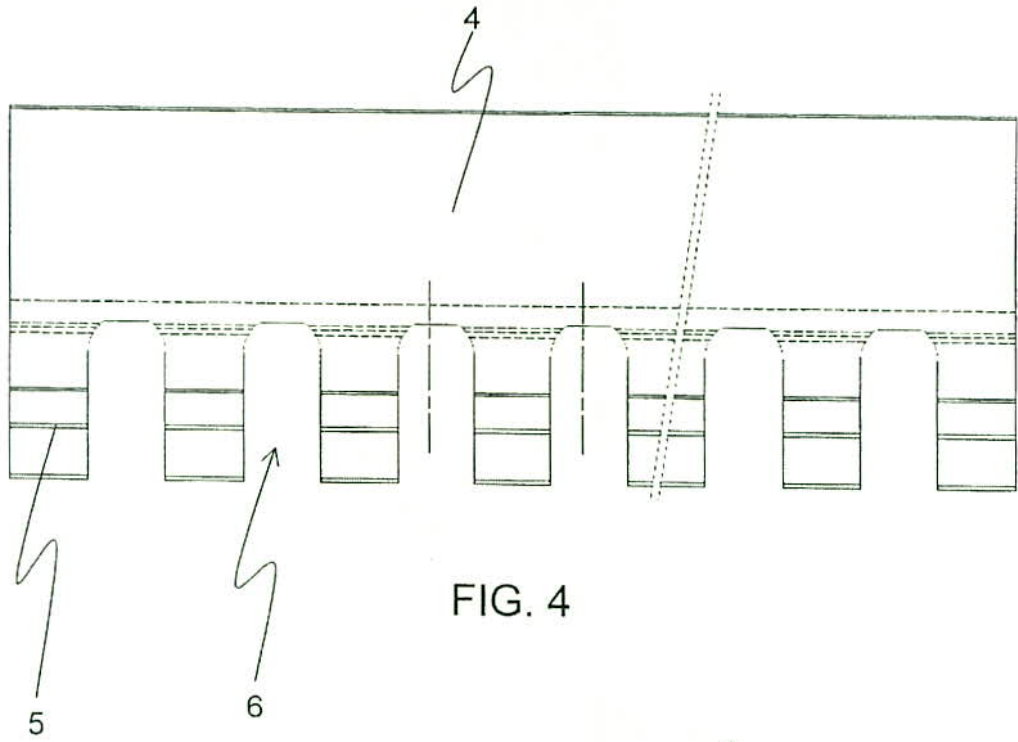


FIG. 4

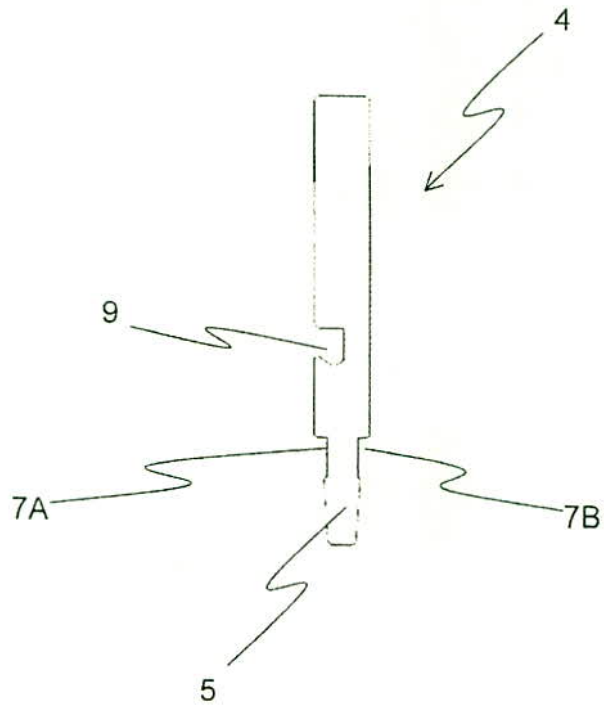


FIG. 5

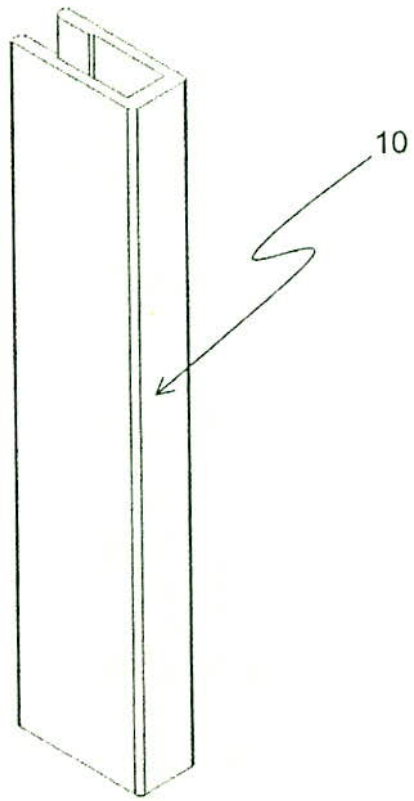


FIG. 6

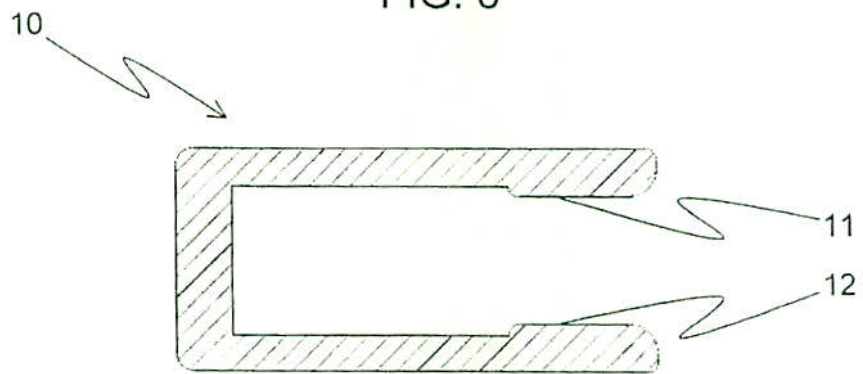


FIG. 7

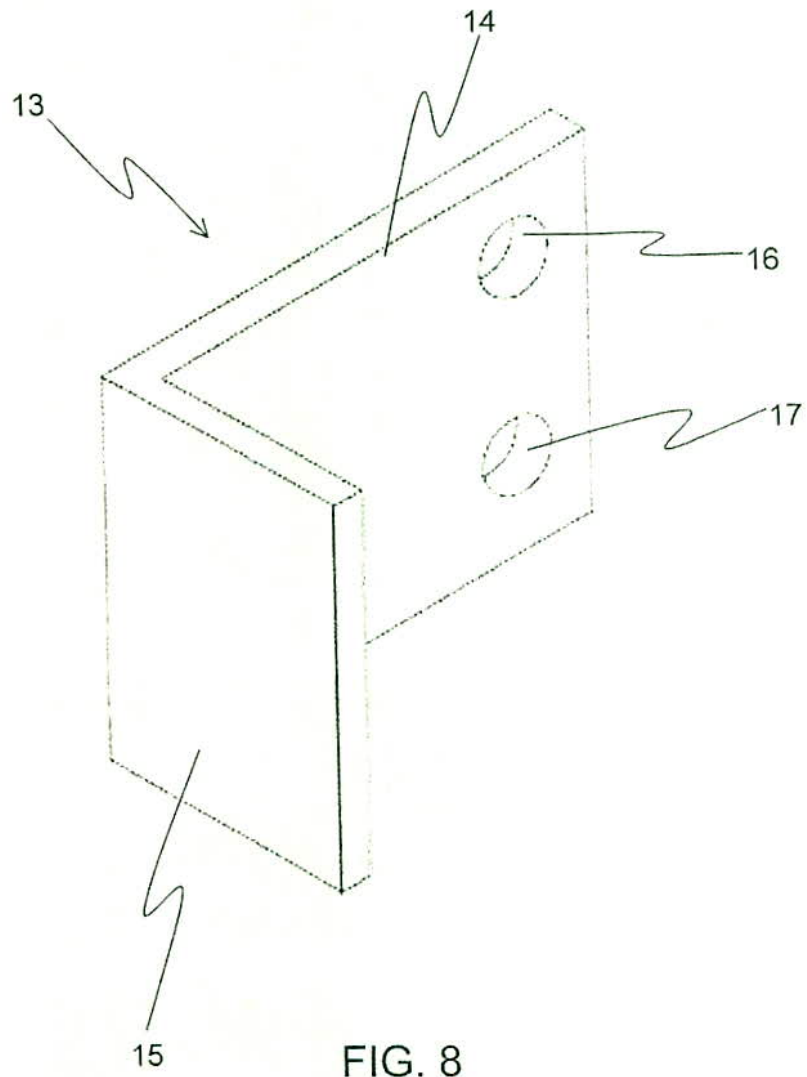
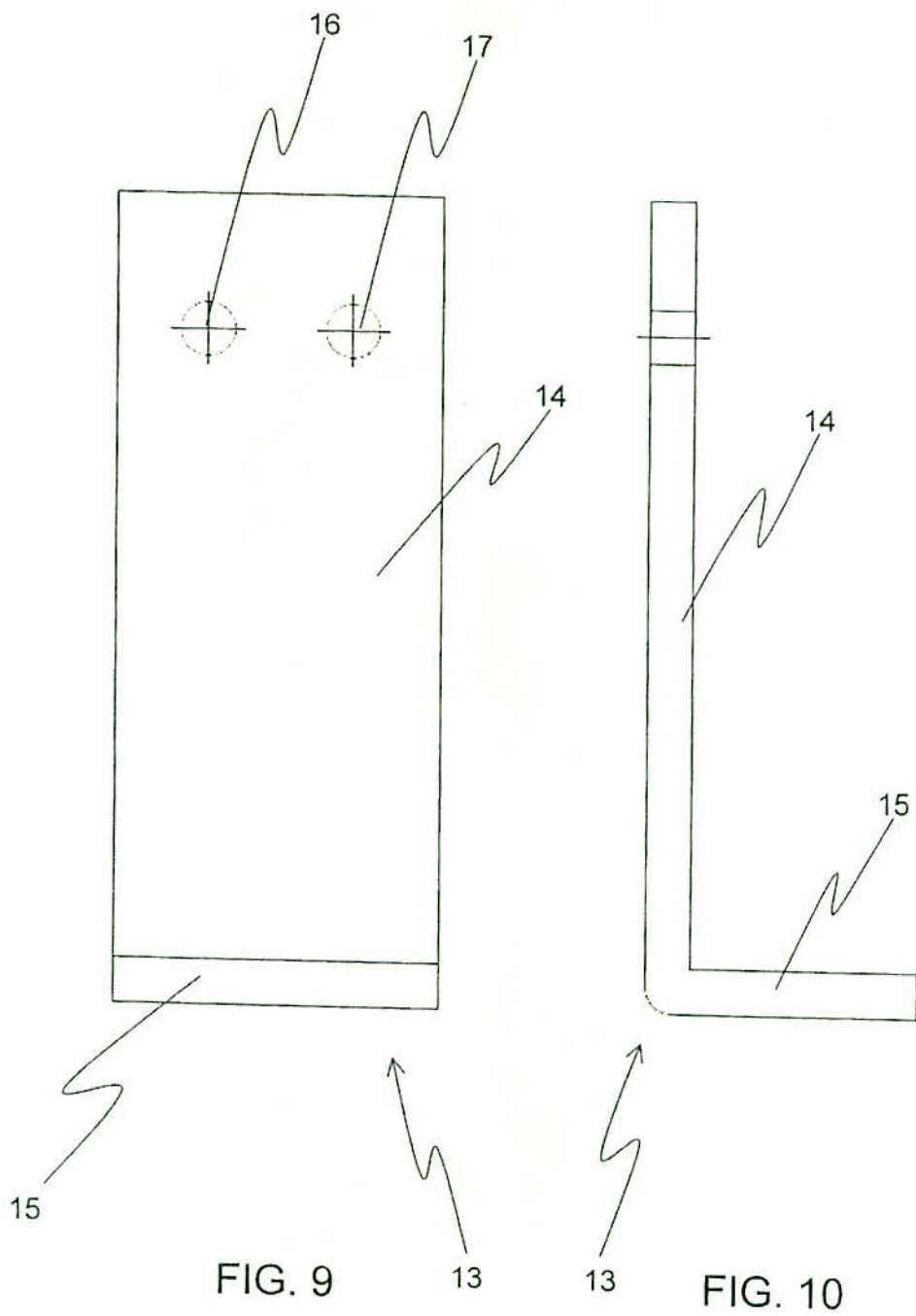


FIG. 8

5 AUG 2012



3 AUG 2012

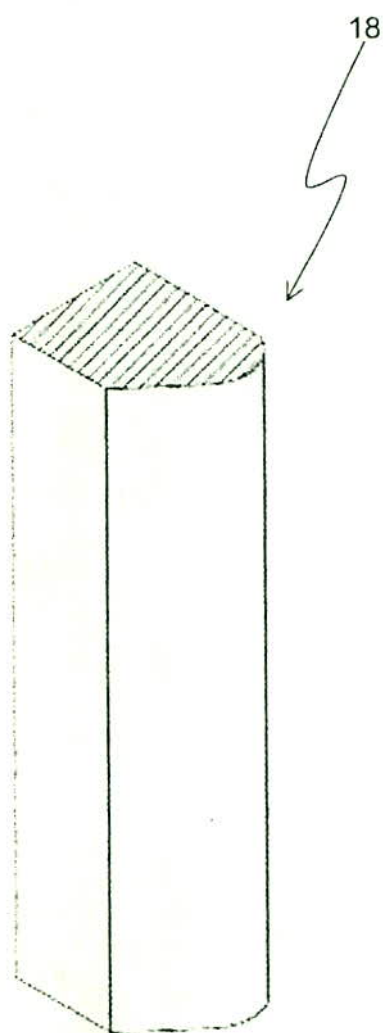


FIG. 11



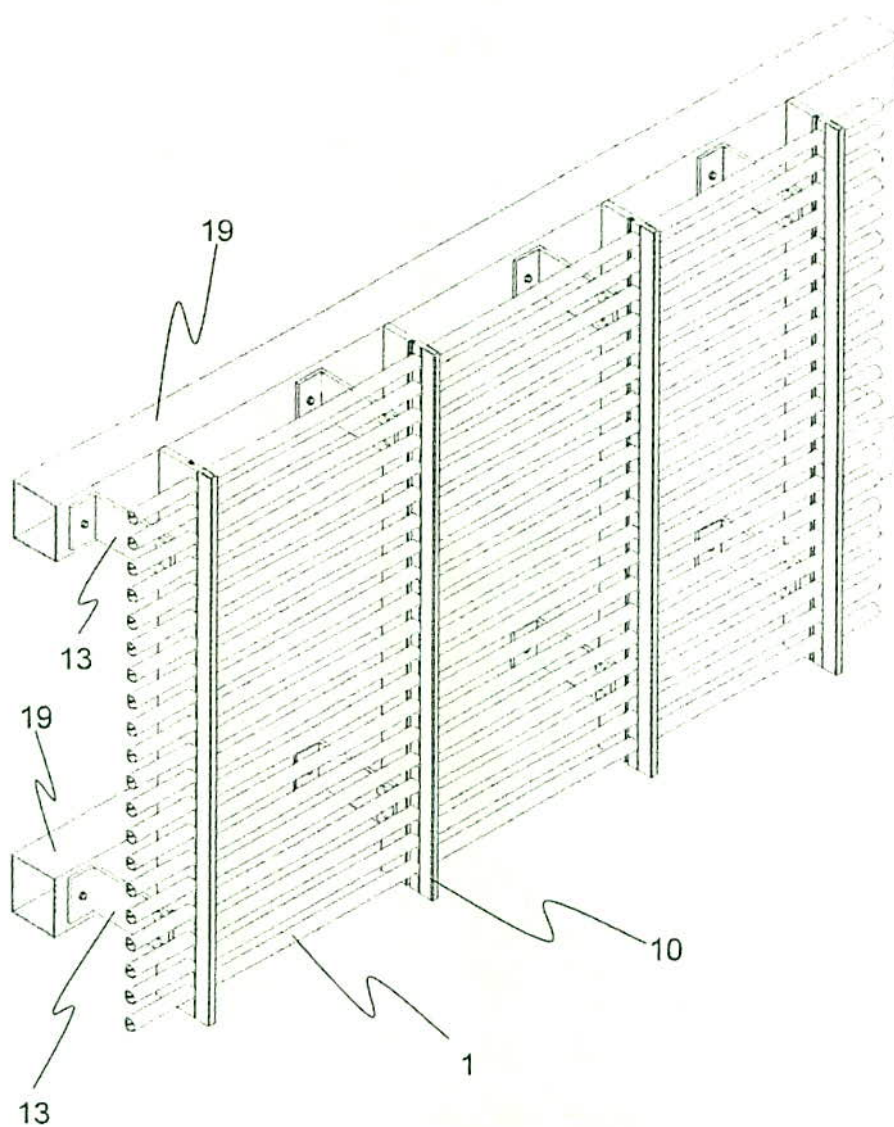
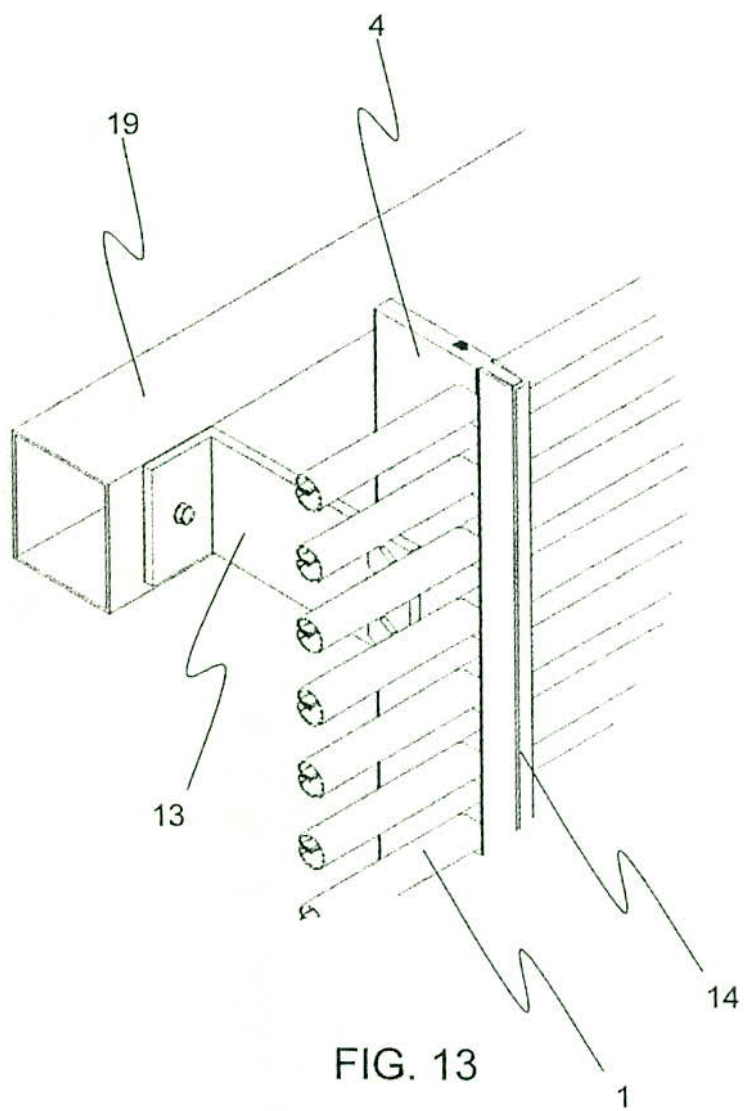


FIG. 12

U.S. Pat. 2,112,112
 Filed May 1, 1938



500 2012

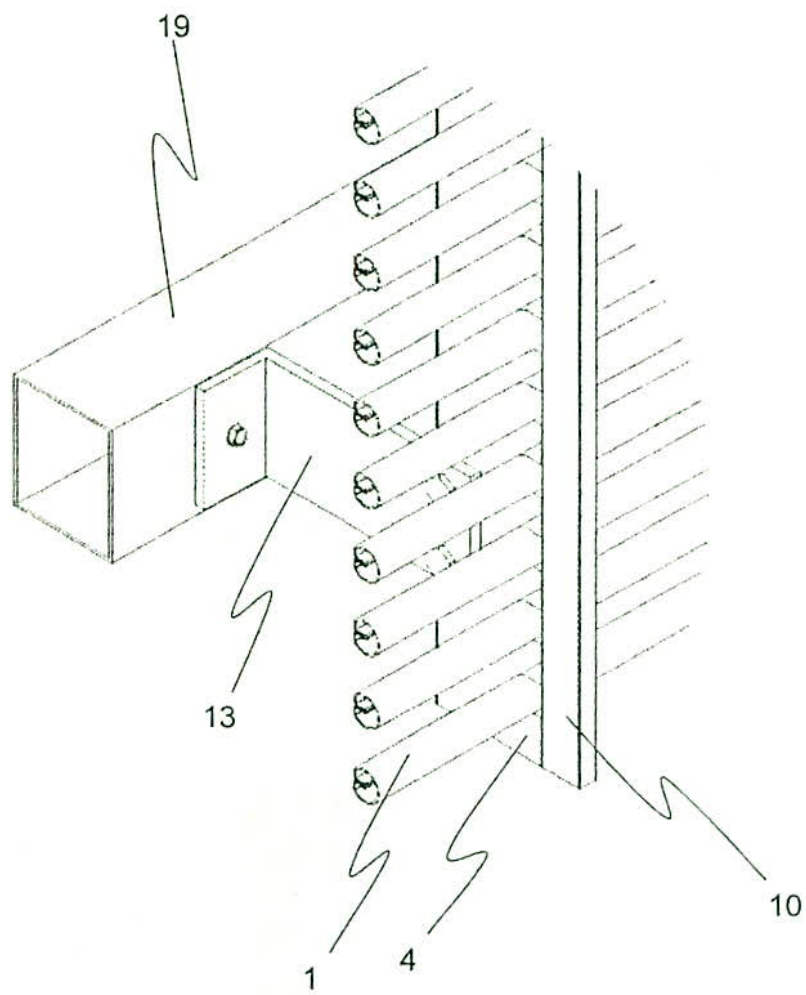


FIG. 14

5 11 11 2012

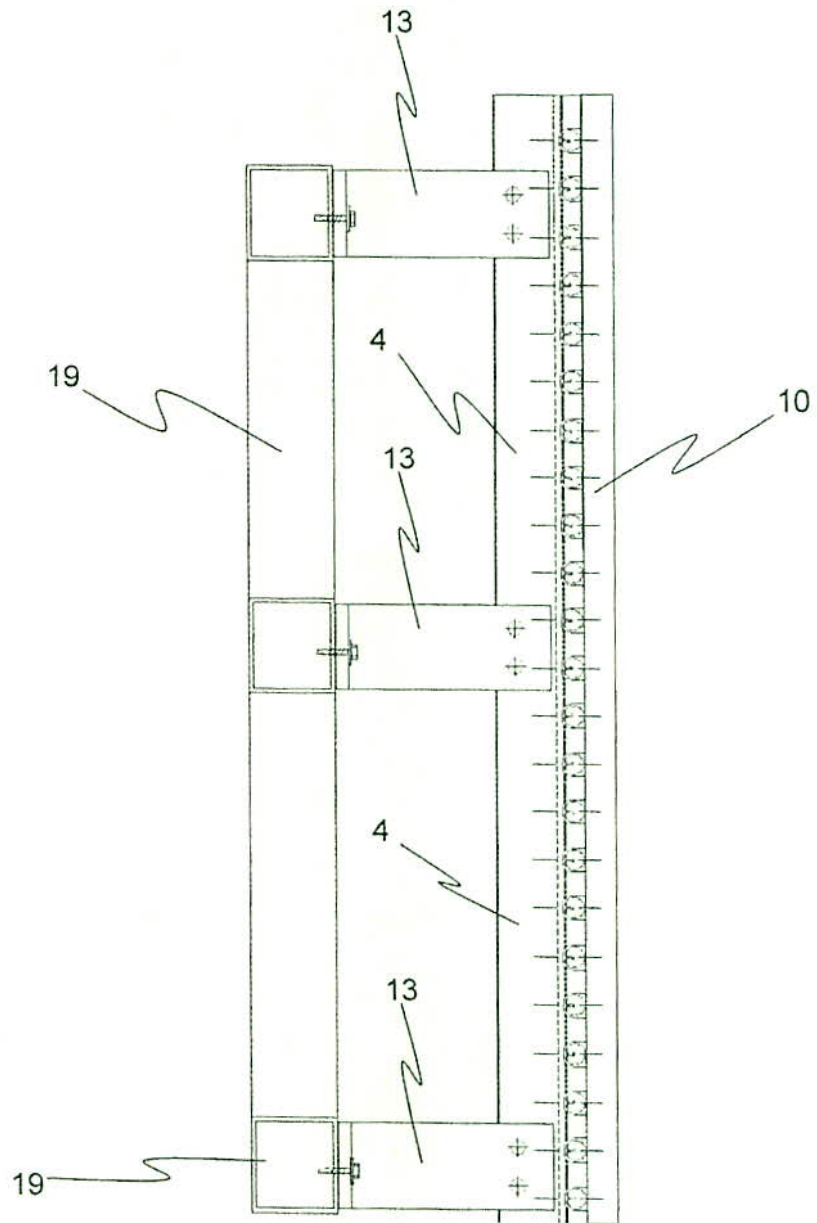
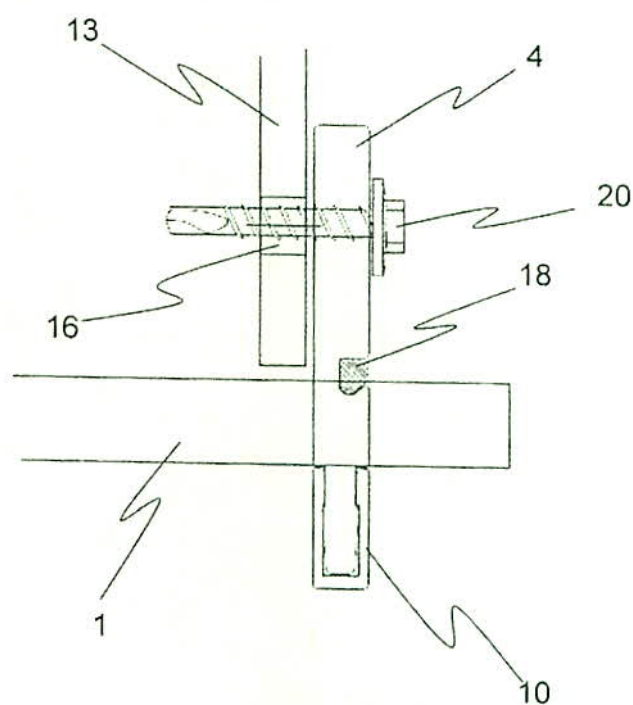
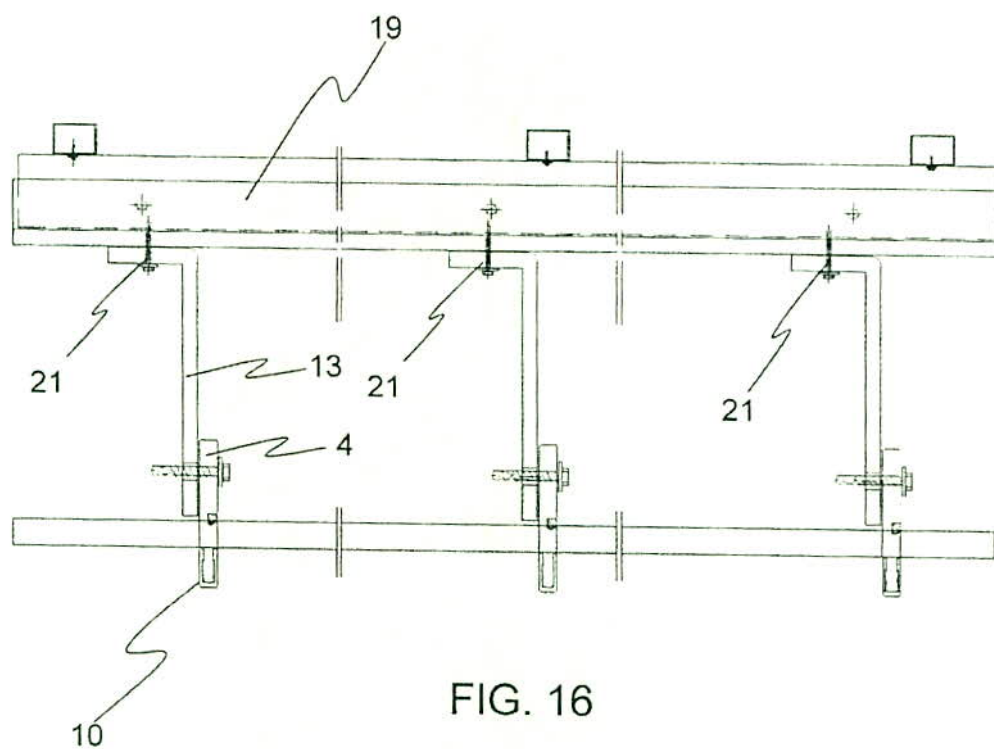


FIG. 15



5 AUG 2012

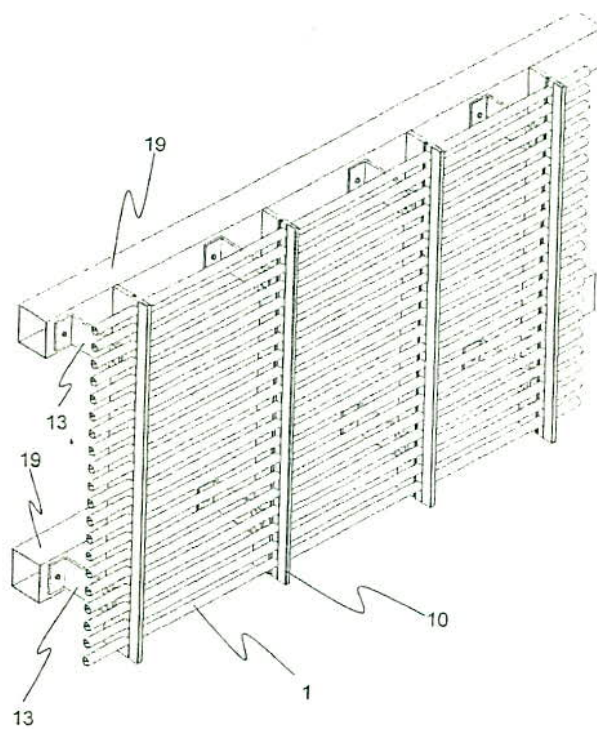


FIG. 12

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184517- -00000-0000

PI02-F08 (2009-11-18)

Fecha: 2013-08-02 15:50:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 49